

Las Condes, 9 de Enero de 2020

VISTOS:

1° Que el Municipio registra a **ASESORIAS TEMESVAR LIMITADA**, Rut N° **76.299.287-6**, en calidad de titular de la patente **Rol N° 295743-4**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **AV.VITACURA N° 2902 OFICINA 1404**.

2° La solicitud de Regularización Ejercicio Actividad Lucrativa, sin autorización municipal previa para funcionar. (Dictamen N° 42.067 de fecha 08 de Septiembre de 2008, de la Contraloría General de la República).

3° Que conforme a los antecedentes que forman parte de la presente Resolución, el contribuyente individualizado en el N° 1 precedente ya no ejerce en el señalado inmueble, toda vez que ha trasladado su domicilio a la comuna de **VITACURA**, calle **AV. NUEVA COSTANERA N° 3698 OFICINA 201**, según Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha **5 de Abril de 2018**, recepcionado por el Servicio de Impuestos Internos.

4° Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 3.012 de fecha 29 de Julio de 2011, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; los artículos 56° y 63° del DFL 1 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION DE DESENROLAMIENTO N° 534

PROCEDASE a desenrolar la patente comercial del contribuyente que se individualiza a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ASESORIAS TEMESVAR LIMITADA
RUT: 76.299.287-6 ROL N°: 295743-4,

NOTA N°: 000322/2020.

MOTIVO DEL DESENROLAMIENTO: CAMBIO DOMICILIO ANTE EL S.I.I DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2018

REGISTRESE Y ARCHIVESE



Jefe
Sección Clasificación
Depto. Patentes Municipales

OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE SECCION CLASIFICACION



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPTO.
PATENTES MUNICIPALES
Las Condes
MEJOR PARA TODOS

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)



Código verificador: 340050000000LC91400120010
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>